

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 1 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

A U T O R I Z A C I O N E S

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
L.C. Lizbeth Vázquez García Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Christopher Torres Ríos Director de Planeación	C.P. Lizette Tapia Castro Presidente Municipal

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 2 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

PROCEDIMIENTOS ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL			
No.	PROCEDIMIENTO	CLAVE	PAGINAS
1	Planeación y Formulación del Programa Operativo Anual.	OCIM 001	3
2	Atención de auditorías con los Entes Fiscalizadores	OCIM 002	4
3	Supervisión del ingreso y ejercicio del gasto público Municipal.	OCIM 003	5
4	Vigilar que los recursos federales y estatales asignados al Ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos, convenios, programas y manuales respectivos.	OCIM 004	6
5	Establecimiento y operación del sistema de atención a quejas, denuncias y peticiones ciudadanas.	OCIM 005	7-9
6	Coordinar, asesorar y recepcionar las Declaraciones de Situaciones Patrimoniales y Conflicto de Intereses	OCIM 006	10-11
7	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	OCIM 007	12-13
8	Procedimiento para la Entrega-Recepción por término de Administración.	OCIM 008	14-17
9	Oficialía de partes	OCIM 009	18
10	Elaboración y Actualización de Normatividad	OCIM 010	19
11	Procedimiento para la Entrega-Recepción de los servidores públicos Titulares o Encargados de Despacho de las Dependencias y Áreas Administrativas de la Administración Pública Municipal de Zihuatanejo de Azueta.	OCIM 011	20

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 3 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

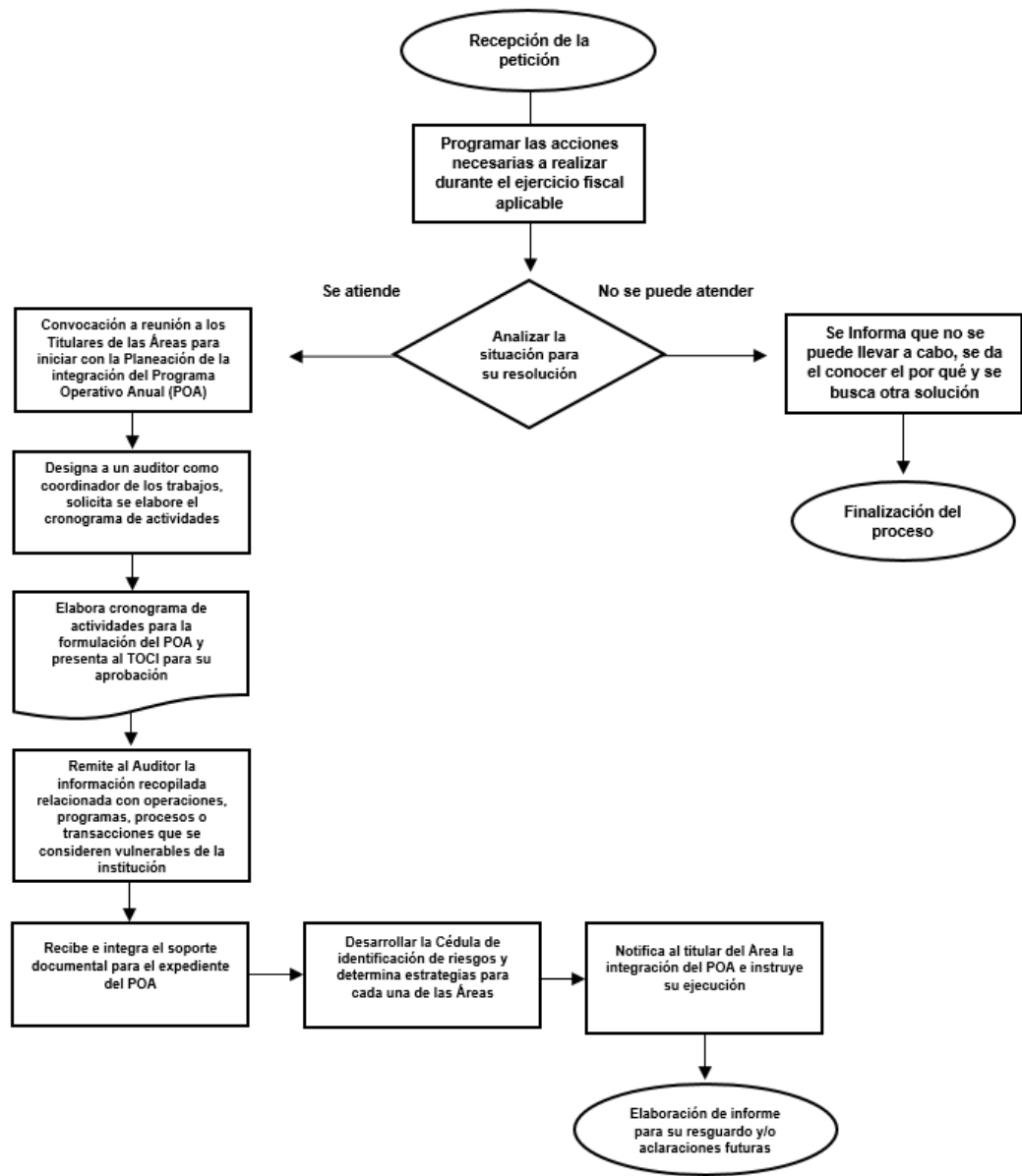
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-001
Planeación y Formulación del Programa Operativo Anual (POA) y PBR			
OBJETIVO: Programar las acciones necesarias a realizar por parte del Órgano de Control Interno Municipal durante el ejercicio fiscal aplicable, con la finalidad de medir de manera mensual los avances en su cumplimiento respecto de las metas y objetivos.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• No es necesario presentar documentación		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 4 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Planeación del Programa Operativo Anual del Área.	Convoca a reunión a los Titulares de las Áreas del Órgano Interno de Control para iniciar con la Planeación de la integración del Programa Operativo Anual (POA).	Titular OCIM
2		Designa a un auditor como coordinador de los trabajos, solicita se elabore el cronograma de actividades.	Titular OCIM
3	Cronograma de actividades para la formulación del (POA).	Elabora cronograma de actividades para la formulación del POA y presenta al TOCI para su aprobación.	Auditor
4	Solicitud de información	Solicita a la secretaria obtener datos e información relevante para la Investigación previa.	Auditor
5	Información relevante	Remite al Auditor la información recopilada relacionada con operaciones, programas, procesos o transacciones que se consideren vulnerables de la institución, auditorías internas y externas, observaciones de Auditoría, procedimientos de investigación, responsabilidades, evaluaciones, diagnósticos y otras revisiones efectuadas por el OIC.	Secretaria
6	Integra expediente del POA.	Recibe e integra el soporte documental para el expediente del POA.	Auditor
7	Elaboración del Programa Operativo Anual del Área.	Desarrolla, con base en la información recopilada, la Cédula de identificación de riesgos y determina estrategias para cada una de las Áreas del OCI, con base en las estrategias establecidas en las normas y políticas para la elaboración del POA y se formaliza por parte del TOCI.	Titular OCIM
8	Oficio de autorización e integración POA.	Notifica al titular del Área la integración del POA e instruye su ejecución.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo

Planeación y Formulación del Programa Operativo Anual (POA) y PBR



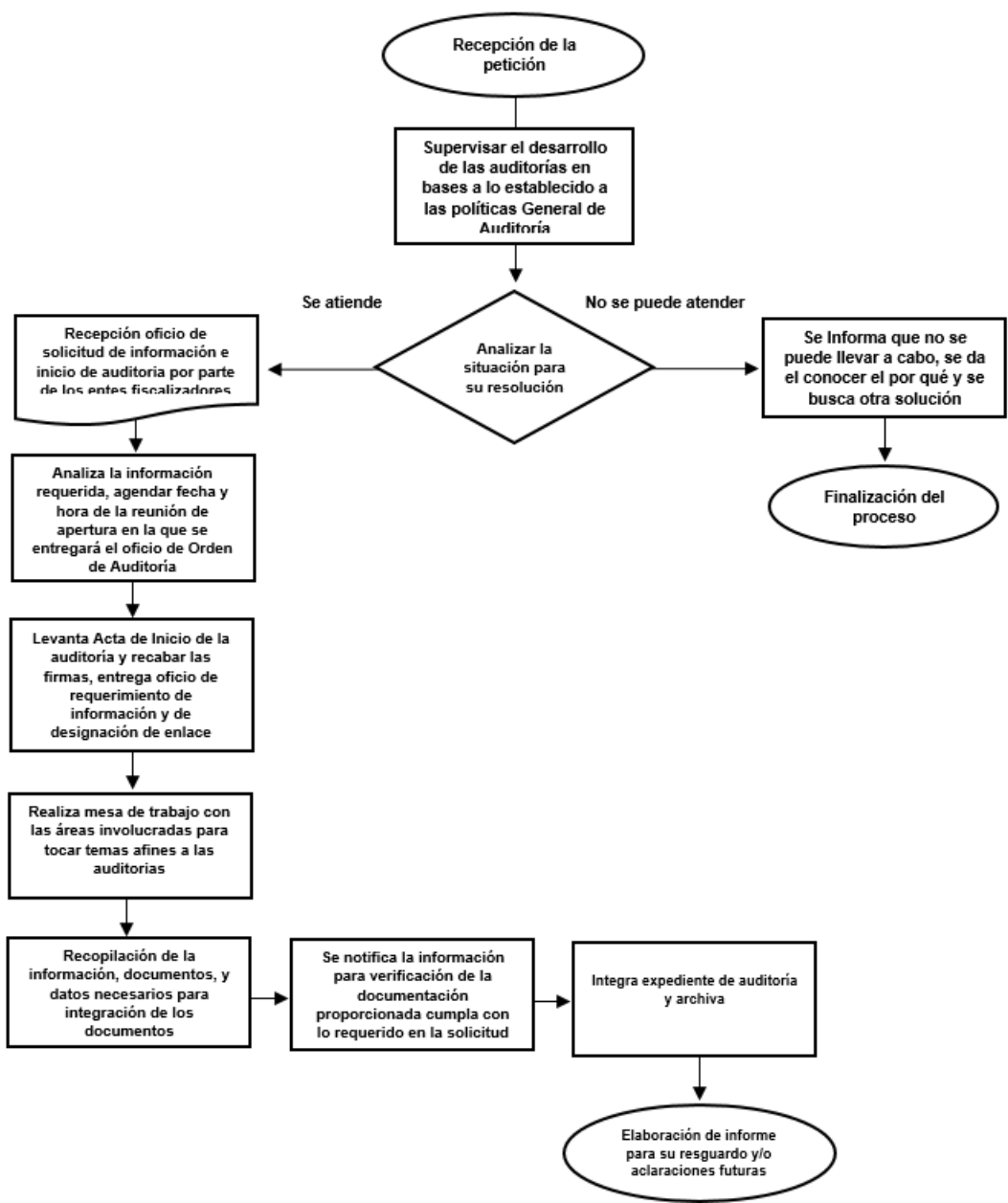
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 6 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-002
Atención de auditorías con los Entes Fiscalizadores.			
OBJETIVO: Coadyuvar, coordinar, ejecutar, revisiones y supervisar el desarrollo de las auditorías en bases a lo establecido a las políticas General de Auditoría, así como en las guías que en la materia emita la SFP. Que permitan verificar que la operación de la dependencia o unidades administrativas se apegue a la normatividad.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• No se requiere presentar documentación		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 7 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Oficio de Orden de Auditoria	Recepcionar oficio de solicitud de información e inicio de auditoria por parte de los entes fiscalizadores.	Titular OCIM
2	Oficio de solicitud de información	Analiza la información requerida, y agenda fecha y hora de la reunión de apertura en la que se entregará el oficio de Orden de Auditoría, se levante el Acta de Inicio y se entregue el oficio de solicitud de información y de designación de enlace.	Titular OCIM
3	Acta de inicio de Auditoria y acuse del oficio de solicitud de información	Levanta Acta de Inicio de la auditoría en 2 ejemplares y recaba las firmas según corresponda. Entrega oficio de requerimiento de información y de designación de enlace.	Auditor (ASE,ASF,SFP, SCyTG)
4	Realización de mesas de trabajo	Realiza mesa de trabajo con las áreas involucradas para tocar temas afines a las auditorias.	Titular OCIM
5	Solicitud de información	Se trabaja en la recopilación de la información, documentos, y en general todos aquellos datos necesarios para integración de los documentos.	Titular OCIM
6	Se integra expediente de la documentación	Se notifica al Auditor del Órgano fiscalizador la información requerida correspondiente para su análisis y verificación de la documentación proporcionada cumpla con lo requerido en la solicitud.	Titular OCIM
7	Elabora cédulas de trabajo y de observaciones	Identifica posibles hallazgos, irregularidades o inconsistencias que contravengan la normatividad y comenta con el TOCI. Si no hay hallazgos e inconsistencias se elabora el informe de auditoría y si la hay se elabora la cédula de observaciones.	Auditor (ASE,ASF,SFP, SCyTG).
8	Integrar expedientes	Integra expediente de auditoría y archiva.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo
Atención de Auditorías con los Entes Fiscalizadores



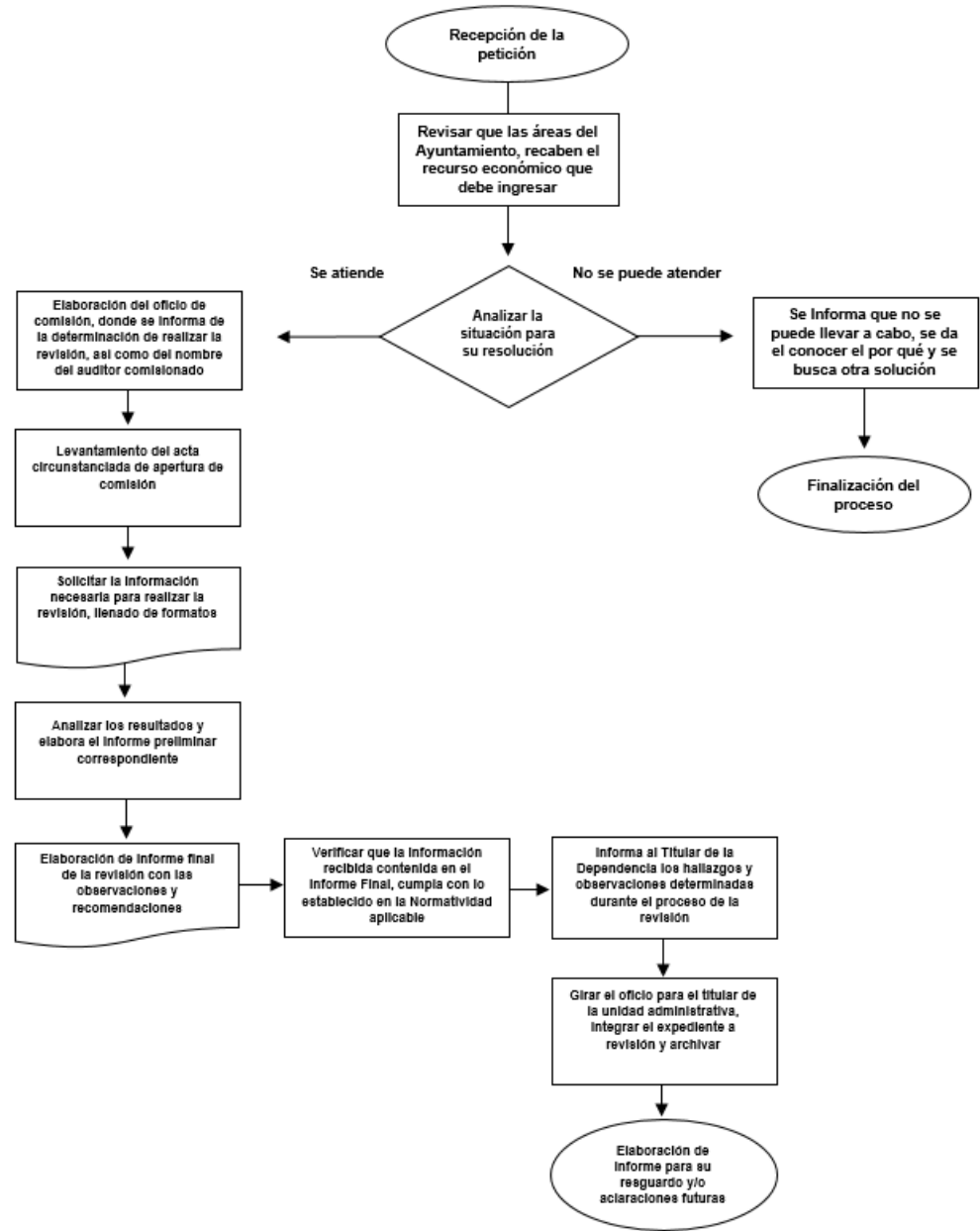
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 9 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-003
Supervisión del ingreso y ejercicio del gasto público Municipal.			
OBJETIVO: Revisar que las áreas integradoras del Ayuntamiento, recaben el recurso económico que debe ingresar, así como la correcta aplicación del gasto Municipal, prevaleciendo la economía, eficiencia y eficacia en el desempeño en el gasto público del Municipio.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• No se requiere presentar documentación		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Elabora oficio de revisión y comisión al auditor.	Ordena a la secretaria la elaboración del oficio de comisión dirigido al Titular del área a revisar, donde se informa de la determinación de realizar la revisión, así como del nombre del auditor comisionado.	Titular OCIM
2	Elabora Acta Circunstanciada	Con el oficio de comisión, se apersona al área del ayuntamiento que se ha designado para la revisión, entendiéndose con el responsable del área, levantando acta circunstanciada de apertura de la misma.	Auditor
3	Oficio de solicitud de información y formatos.	Solicita la información necesaria para realizar la revisión, llenándose los formatos que para dicho efecto se requieren.	Auditor
4	Elaboración de informes preliminar	Una vez concluida la revisión, analizan los resultados y elabora el informe preliminar correspondiente.	Auditor
5	Elaboración de informes final.	Elabora el informe final de la revisión con las observaciones y recomendaciones correspondientes, y los someten a la consideración del Titular del Órgano de Control Interno Municipal.	Auditor
6	Verificación de información recibida.	Verifica que la información recibida contenida en el Informe Final, cumplan con lo establecido en la Normatividad aplicable.	Titular OCIM
7	Elabora cédulas de trabajo y de observaciones.	Informa al Titular de la Dependencia los hallazgos y observaciones determinadas durante el proceso de la revisión.	Titular OCIM
8	Notificación de oficio de envió de informe de la revisión.	Gira el oficio para el titular de la unidad administrativa, promueva acciones de control pertinentes para que dichas irregularidades no se vuelvan recurrentes, Integra expediente de revisión y archiva.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo

Supervisión del Ingreso y Ejercicio del Gasto Público Municipal



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 12 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

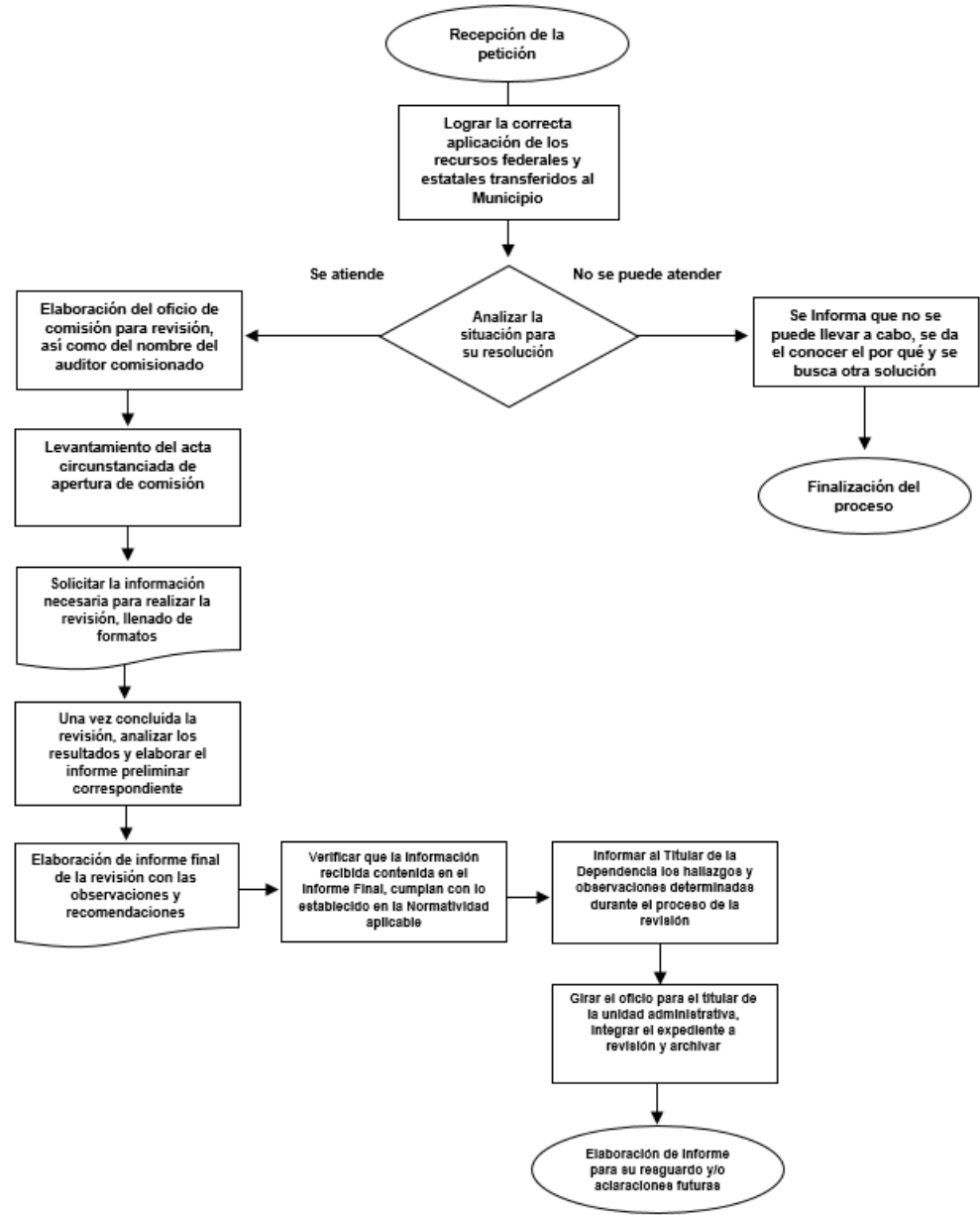
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-004
Vigilar que los recursos federales y estatales asignados al Ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos, convenios, programas y manuales respectivos.			
OBJETIVO: Lograr la correcta aplicación de los recursos federales y estatales transferidos al Municipio, que se cumplan con su metas establecidas en cada uno de los fondos asignado y a los principios de economía, eficiencia y eficacia en el desempeño en el gasto público del Municipio.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		

Documentación Necesaria	No se requiere presentar documentación
-------------------------	--

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Elabora oficio de revisión y comisión al auditor.	Ordena a la secretaria la elaboración del oficio de comisión dirigido al Titular del área a revisar, donde se informa de la determinación de realizar la revisión, así como del nombre del auditor comisionado.	Titular OCIM
2	Elabora Acta Circunstanciada de inicio de Auditoria	Con el oficio de comisión, se apersona al área del ayuntamiento que se ha designado para la revisión, entendiéndose con el responsable del área, levantando acta circunstanciada de apertura de la misma.	Auditor
3	Oficio de solicitud de información y formatos.	Solicita la información necesaria para realizar la revisión, llenándose los formatos que para dicho efecto se requieren.	Auditor
4	Elaboración de informes preliminar	Una vez concluida la revisión, analizan los resultados y elabora el informe preliminar correspondiente.	Auditor
5	Elaboración de informes final.	Elabora el informe final de la revisión con las observaciones y recomendaciones correspondientes, y los someten a la consideración del Titular del Órgano de Control Interno Municipal.	Auditor
6	Verificación de información recibida.	Verifica que la información recibida contenida en el Informe Final, cumplan con lo establecido en la Normatividad aplicable.	Titular OCIM
7	Elabora cédulas de trabajo y de observaciones.	Informa al Titular de la Dependencia los hallazgos y observaciones determinadas durante el proceso de la revisión.	Titular OCIM
8	Notificación de oficio de envió de informe de la revisión.	Gira el oficio para el titular de la unidad administrativa, promueva acciones de control pertinentes para que dichas irregularidades no se vuelvan recurrentes, Integra expediente de revisión y archiva.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo

Vigilar que los Recursos Federales y Estatales Asignados al Ayuntamiento se Apliquen en los Términos Estipulados en las Leyes, Reglamentos, Convenios, Programas y Manuales Respectivos



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 15 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-005
Establecimiento y operación del sistema de atención a quejas, denuncias y peticiones ciudadanas.			
OBJETIVO: Cumplir con las obligaciones previstas en el Título Primero, Capítulo I, artículos 90, 91, 92 y 93 de la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guerrero.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• Copia del INE • Comprobante de domicilio • Rellenar el formulario de queja o denuncia		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe oficio a través de los diferentes medios de captación.	Recibe la queja, denuncia y peticiones ciudadanas, ya sea por escrito, comparecencia, vía telefónica o correo eléctrico.	Titular OCIM
2		Analiza competencia y determina, turna al área de Responsabilidades para su desahogo, citada a la persona que presente su queja o denuncia mediante los diferentes medios de captación vía telefónica o por la vía electrónica, utilizando el mismo medio, para que la ratifique, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo, en un término de cinco días hábiles contados a partir de que se le notifique la citación para su ratificación, se desechará la queja, denuncia o petición ciudadana, quedando a salvo los derechos para iniciar el procedimiento de oficio.	Titular OCIM
3	Elaborar acuerdo de incompetencia, oficio de notificación y de remisión a la autoridad.	No es competente Registro del asunto en el Sistema y elabora proyecto de acuerdo de incompetencia, oficio de notificación al ciudadano y oficio de remisión a la autoridad competente e integra expediente.	Responsabilidades Administrativa
FIN DEL PROCEDIMIENTO			
4	Oficio de notificación a la unidad administrativa.	Si es competente Clasifica si es queja, denuncia o petición Ciudadana. Petición ciudadana. Atiende y registra en el Sistema, elabora oficio solicitando a la Unidad Administrativa su atención e informe las gestiones realizadas. Integra expediente.	Responsabilidades Administrativa

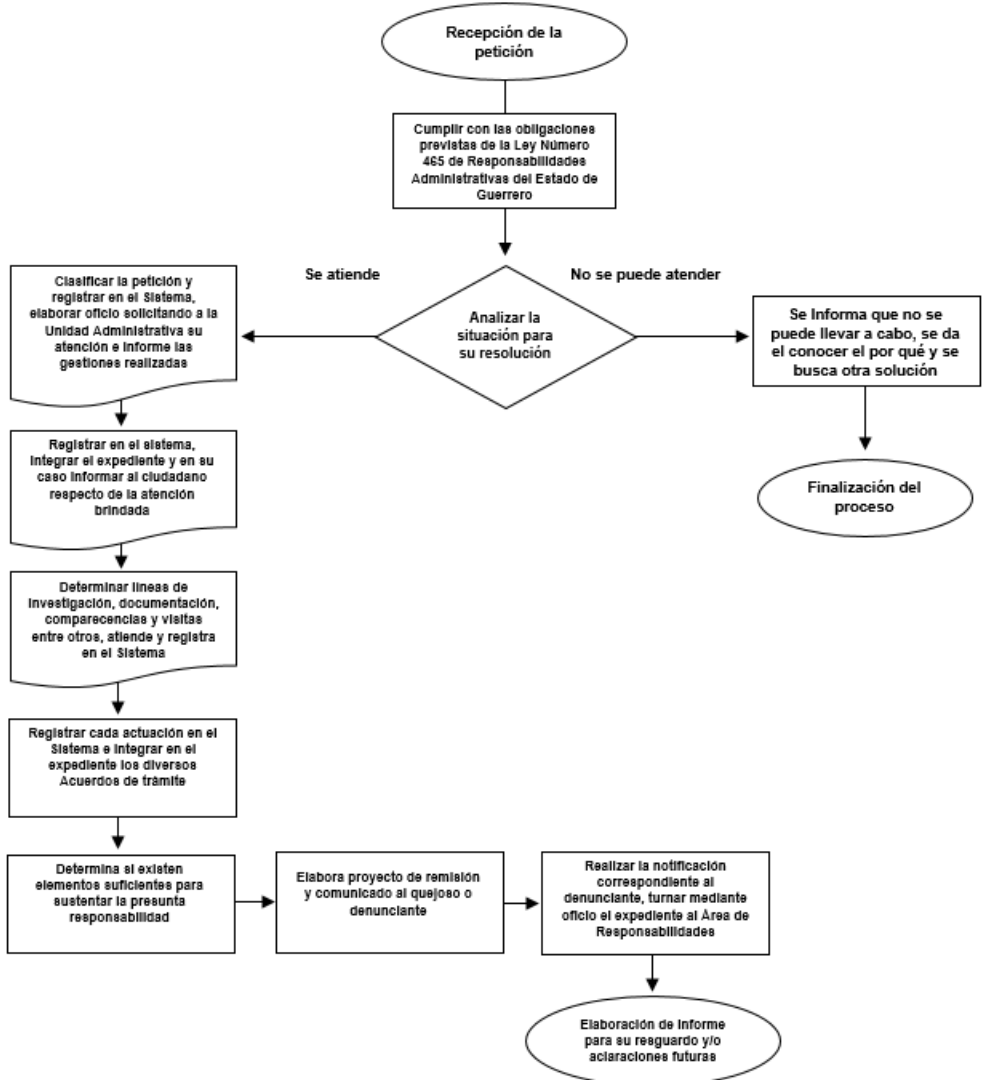
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 17 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
5	Oficio de requerimiento de atención.	Gestiona para su atención (una vez recibida la información por parte de la unidad administrativa).	Responsabilidades Administrativa
6	Oficio de notificación al ciudadano y registro en sistema.	Registra en sistema, integra expediente y en su caso, informa al ciudadano respecto de la atención brindada.	Responsabilidades Administrativa
FIN DEL PROCEDIMIENTO			
QUEJAS O DENUNCIAS			
7	.	Determina líneas de investigación, pudiendo ser solicitud de información y documentación, comparecencias y visitas entre otros. Atiende y registra en el Sistema.	Responsabilidades Administrativa
8	Notificación de oficio de envió de informe de la revisión.	Recibe queja o denuncia, registra en el Sistema, elabora Acuerdo de presunta responsabilidad y verifica que cumpla con los requisitos establecidos en los Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias e Integra expediente.	Responsabilidades Administrativa
9	Elabora oficio al denunciante	No cumple Elabora oficio al quejoso o denunciante solicitando mayores elementos y gestiona. Registra en Sistema.	Responsabilidades Administrativa
10	Recepción de Información y/o documentación.	Recibe elementos solicitados de parte del quejoso o denunciante.	Responsabilidades Administrativa
<i>En caso de no recibir mayores elementos o que continúen siendo insuficientes, el área de Responsabilidades Administrativas genera acuerdo de archivo por falta de elementos, integra expediente y se registra en el Sistema.</i>			
FIN DEL PROCEDIMIENTO			
		Si cumple	
11	Revisión de información y/o documentación e integra expediente.	Realiza diligencias necesarias para agotar las líneas de investigación determinadas, registra cada actuación en el Sistema e integra en el expediente los diversos Acuerdos de trámite.	Responsabilidades Administrativa
12		Determina si existen elementos suficientes para sustentar la presunta responsabilidad.	Responsabilidades Administrativa
13		No existen Elabora Acuerdo de archivo por falta de elementos, oficio de notificación.	

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 18 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
14		Registra en el Sistema y realiza la notificación correspondiente al quejoso o denunciante.	
FIN DEL PROCEDIMIENTO			
15	Oficio de proyecto de remisión	Sí existen Elabora proyecto de remisión y comunicado al quejoso o denunciante.	Responsabilidades Administrativa
16		Registra en el Sistema y realiza la notificación correspondiente al quejoso o denunciante. Turna mediante oficio, expediente al Área de Responsabilidades, recaba el acuse de remisión e integra cuadernillo de turno.	

Diagrama de Flujo
Establecimiento y Operación del Sistema de Atención a Quejas,
Denuncias y Peticiones Ciudadanas



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal		
Página 20 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-006
Coordinar, asesorar y recepcionar las Declaraciones de Situaciones Patrimoniales y Conflicto de Intereses.			
OBJETIVO: Cumplir con las obligaciones previstas en el artículo tercero transitorio, quinto párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; numeral 32, 33 y 46 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, y articulo 241 I fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• Presentar el acuse impreso de la declaración patrimonial realizada		

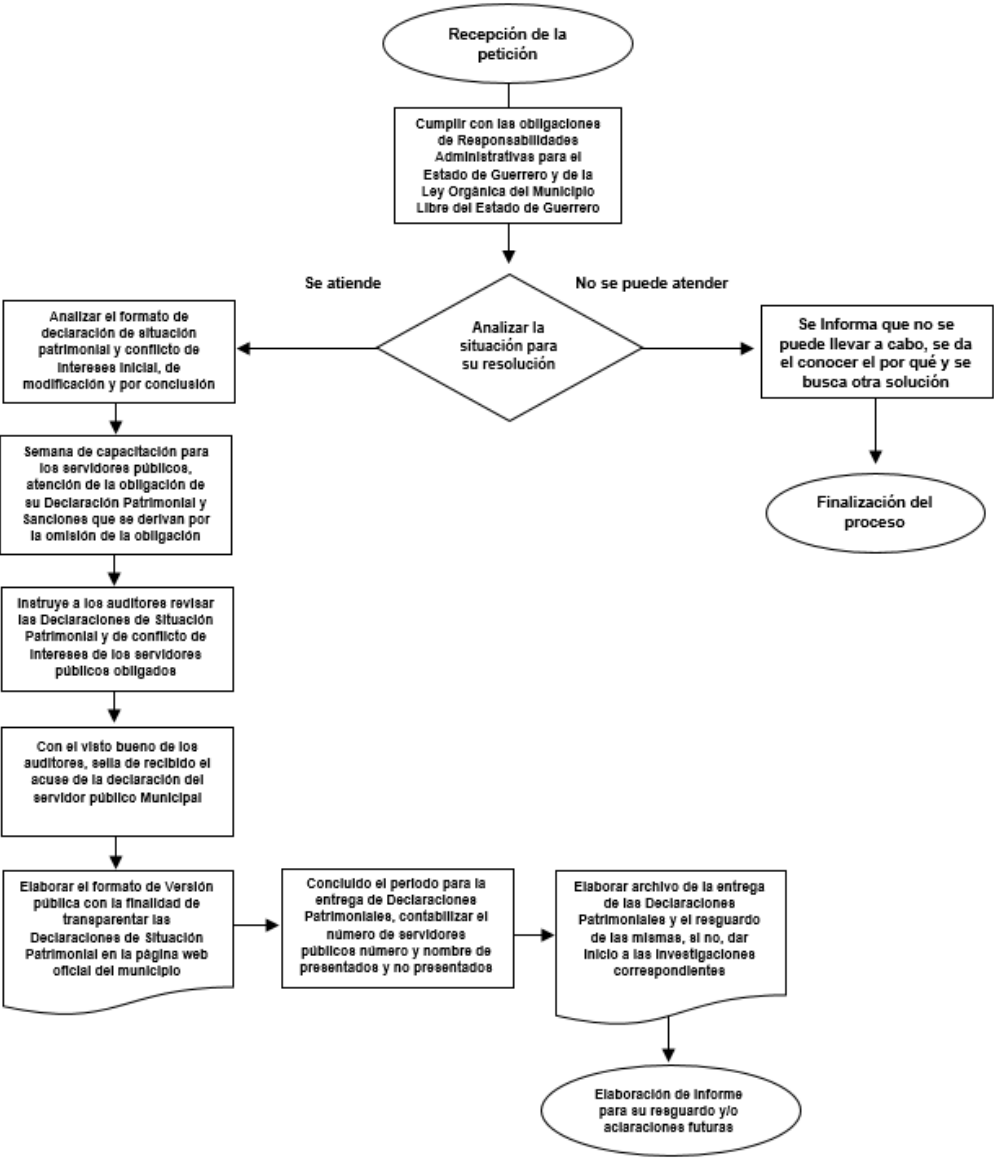
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Emite oficio de revisión y aprobación del formato DSPI.	Analiza el formato de declaración de situación patrimonial y conflicto de intereses inicial, de modificación y por conclusión, se elaboran los formatos en Excel, los cuales terminados son remitidos a la jefatura de Tecnologías para ser editados en PDF y puedan ser publicados oficialmente en la página Web del Municipio para estar al alcance de los servidores públicos obligados a su presentación.	Titular OCIM
2	Semana de capacitación DSPI a Servidore(a)s públicos.	Programa semana de capacitación para los servidores públicos, en atención a los temas anticorrupción, con el propósito de concientizar a los servidores públicos de la obligación de presentar Declaración Patrimonial y Sanciones que se derivan por la omisión de la obligación.	Titular OCIM
3	Difusión de los formatos de la DSPI.	Dar a conocer a los servidores públicos Municipales el formato de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.	Titular OCIM
4	Análisis y revisión del llenado de la DSPI	Instruye a los auditores revisar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de conflicto de intereses de los servidores públicos obligados, en los plazos señalados por la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.	Auditor
5	Recepción de las DSPI.	El auditor Administrativo se encarga de la recepción de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de conflicto de Intereses y participa en la asesoría de los servidores públicos.	Auditor

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
6		Con el visto bueno de los auditores, de que la Declaración Patrimonial se encuentra integrada de forma correcta, sella de recibido el acuse de la declaración del servidor público Municipal.	Secretaria
7	Elaboración de formato de versión Pública.	El auditor elabora el formato de Versión pública de los servidores públicos que dieron su consentimiento de ser pública su información, y con la finalidad de transparentar las Declaraciones de Situación Patrimonial en la página web oficial del municipio.	Secretaria

8	Elaboración de informe de DSPI.	Concluido el periodo señalado por la referida ley de Responsabilidades para la entrega y recepción de las Declaraciones de Situación Patrimonial, elabora Informe y remite al Titular OCIM, el número de servidores públicos obligados a presentar, número y nombre de presentados y no presentados.	Secretaria
9	Verificación de informe, integra expediente y resguardo.	Verifica el informe emitido por la secretaria, si es correcto, instruye elabore archivo Excel de la Evolución de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los servidores públicos y el resguardo de las mismas, si no, dar inicio a las investigaciones correspondientes.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo

Coordinar, Asesorar y Recepcionar las Declaraciones de Situaciones Patrimoniales y Conflicto de Intereses



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 24 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-007
Procedimiento de Responsabilidad Administrativa			
OBJETIVO: Sancionar a los servidores públicos que en cumplir con las obligaciones previstas en el artículos Artículo 178 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; Título Segundo, Capítulo I, Artículo 100 y 112, Capitulo III artículo 208 de la Ley No. 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero y 241 I fracción XVII Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• Copia del INE • Copia de la constancia de mayoría o nombramiento • Comprobante de Domicilio		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal		
Página 25 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe oficio a través de los diferentes medios de denuncias.	El titular OCIM conoce de la denuncia, auditoria o hechos derivados por las acciones u omisiones del servidor público Municipal, que impliquen responsabilidad administrativa.	Titular OCIM
2		Mediante un informe de resunta responsabilidad administrativa, señala la procedencia de la denuncia, asignándosele número consecutivo de procedimiento, señalando el nombre del servidor público Municipal presunto responsable y normatividad infringida; señalando fecha para la audiencia de ley.	Titular OCIM
3	Calificación de la responsabilidad administrativa.	Instruye al área de responsabilidades administrativas, realice el emplazamiento al servidor público presunto responsable, su calificación de conducta no grave o grave.	Titular OCIM
4	Emisión del Acuerdo de conclusión	Si no existe Responsabilidad se emite acuerdo de conclusión, con reserva al servidor público presunto responsable en su domicilio, laboral o particular; para que emitan contestación en la audiencia de pruebas y alegatos.	Responsabilidades Administrativas
5	Se elabora informe de presunta responsabilidad.	Si existe responsabilidad Se remite informe de presunta responsabilidad a Área Sustanciadora, para Inicio de Procedimiento de Responsabilidad, con reserva, al servidor público presunto responsable emita su posible impugnación a calificación de conducta y emita contestación en la audiencia de pruebas y alegatos.	Responsabilidades Administrativas

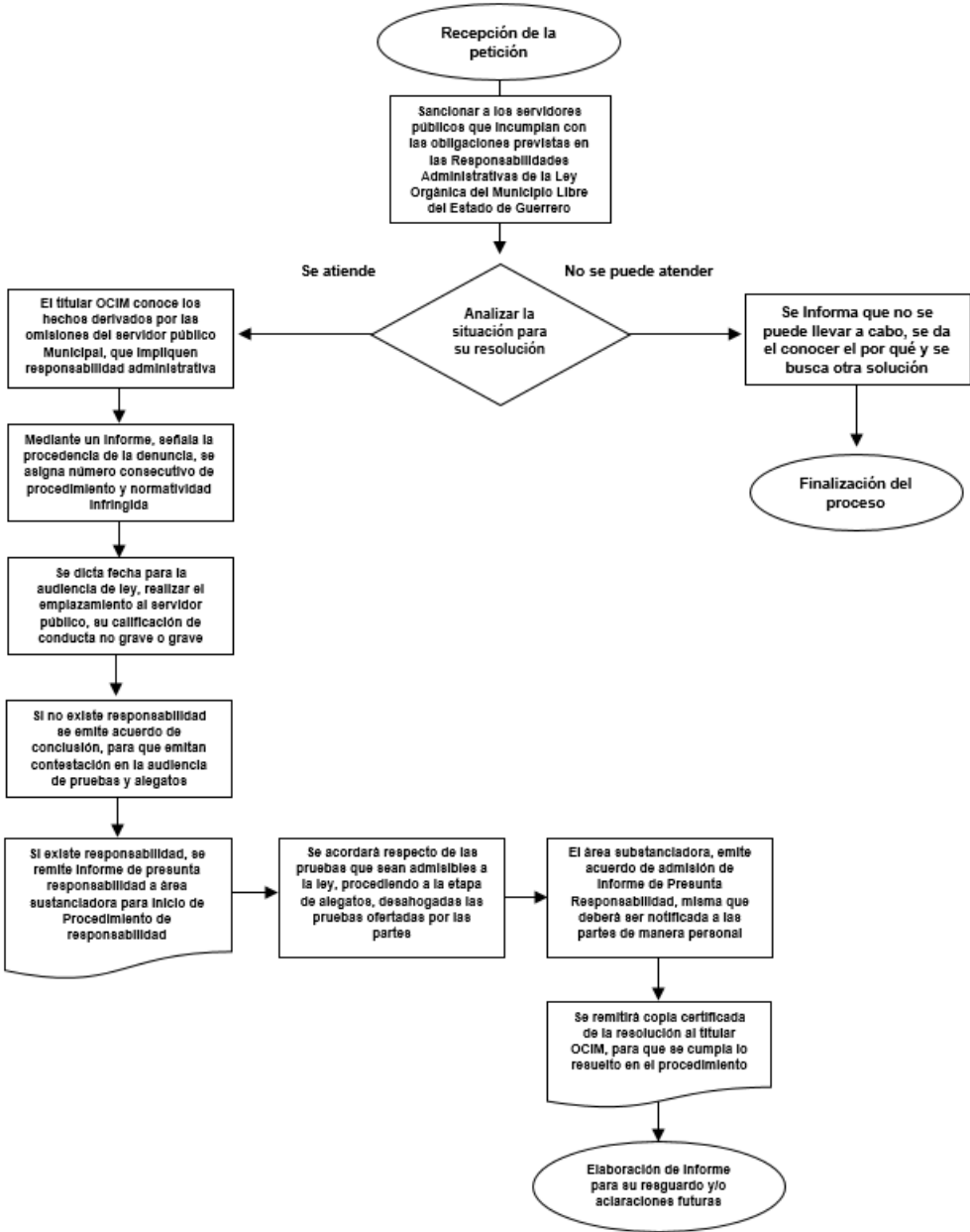
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
6	Desahogo de la Audiencia	En el desahoga la audiencia, cediendo la palabra a la parte denunciada en la audiencia de pruebas para que emita su contestación, recibiendo las pruebas que el imputado presente. Posteriormente se acordará respecto de las pruebas que sean admisibles de acuerdo a la ley, y se relacionen con el hecho denunciado, procediendo a la etapa de alegatos, desahogadas las pruebas ofertadas por las partes.	Responsabilidades Administrativas
7	Emisión de acuerdo de admisión.	El área sustanciadora, emite acuerdo de admisión de informe de Presunta Responsabilidad, misma	Responsabilidades Administrativas

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 26 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

		que deberá ser notificada a las partes de manera personal.	
8		Se remitirá copia certifica de la resolución al titular OCIM, para que se cumplimente lo resuelto en el procedimiento.	Responsabilidades Administrativas
9	Verificación de informe.	Verifica el informe de presunta responsabilidad, y si no hay notificación de parte del denunciante de inicio al recurso de inconformidad. Se archiva el expediente como concluido.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo

Procedimiento de Responsabilidad Administrativa



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal		
Página 28 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-008
Procedimiento para la Entrega-Recepción por término de Administración.			
OBJETIVO: Comprobar que el proceso de Entrega-Recepción este dentro de la Normatividad aplicable en la materia y promover la entrega de cuentas claras sobre la situación actual en que encuentra la Administración.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• Presentar formatos previamente rellenos de entrega – recepción • Copia del INE • Nombramiento impreso		

	• Comisionados (Foráneos) • Presentar Oficio de Comisión • INE o Credencial de Trabajo
--	---

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Inicio de los trabajos para el proceso de entrega-recepción.	Emite la documentación que da inicio a los trabajos de las actividades para el proceso de entrega-recepción de los servidores públicos obligados de la Administración Pública Municipal, por Término e Inicio de un Ejercicio Constitucional.	Secretaria/Auditoria
2	Elaboración de oficio de comisión, de los auditores que intervendrán en el proceso de Entrega-Recepción.	Instruye al Coordinador enlace para la elaboración del Oficio de Comisión para el Proceso de Entrega-Recepción, mediante el cual, se dará a conocer al Titular OCIM que intervendrán en el proceso de entrega-recepción en la dependencia y/o Organismo Paramunicipales asignada y a la vez, se designe al servidor público de la dependencia que fungirá como coordinador de enlace, para cualquier aspecto relacionado con la entrega-recepción por termino e inicio de un ejercicio constitucional.	Secretaria/Auditoria
3	Oficio de Notificación del personal comisionado para participar en la revisión.	Recibe la orden de revisión firmada y notifica al personal comisionado para participar en la revisión.	Titular OCIM
4	Oficio, designa al servidor público coordinador de enlace para cualquier aspecto relacionado con la Entrega-Recepción.	Ratifica, en su caso, la designación mediante oficio, dirigido al secretario y/o Auditoria, del servidor público de la dependencia o unidad administrativa que fungirá como coordinador de enlace para cualquier aspecto relacionado con la entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional.	Titular OCIM
5	Oficios, para constituir el Comité de entrega.	Emitir y notificar los oficios para constituir un Comité de Entrega, integrado por: Presidente Municipal, Sindico, Secretario, Tesorero, Titular del Órgano de Control Interno, Directores y jefe de áreas de la administración saliente, así como integrantes de la Administración electa, y un representante de los órganos de fiscalización superior del Estado para el proceso de entrega-recepción.	Titular OCIM

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 30 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

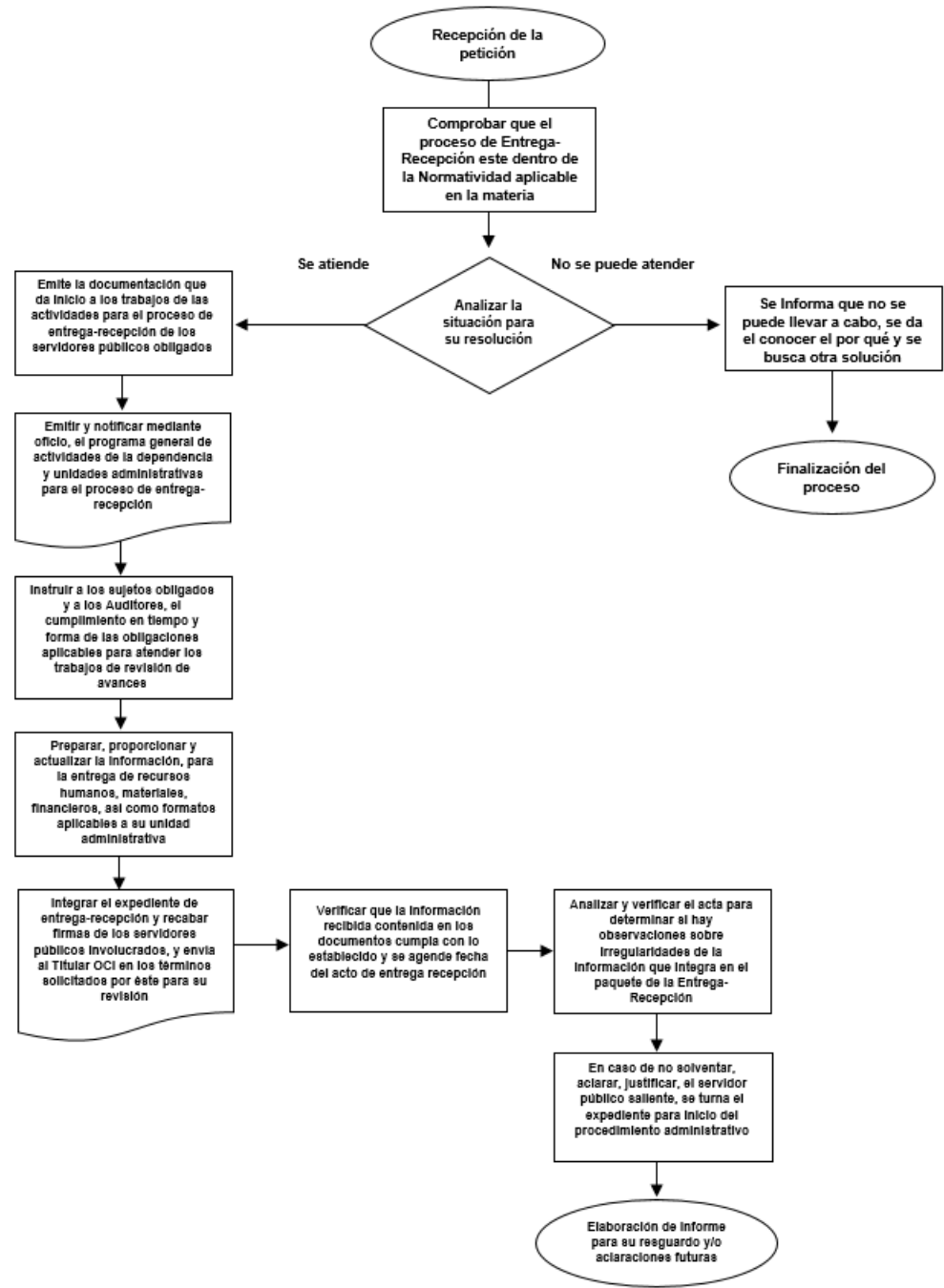
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
6	Oficio, se instruye al auditor elabore el Programa general de Actividades para el proceso de Entrega-Recepción.	Emitir y notificar mediante oficio, al auditor(es), el programa general de actividades de la dependencia y unidades administrativas para el proceso de entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional, dando prioridad al curso de capacitación a los servidores públicos.	Titular OCIM
7	Capacitación a los Servidores Públicos	Capacitar a los servidores públicos enlace de las dependencias y organismo Paramunicipales acerca del proceso de entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional.	Auditor
8	Preparar los Formatos Oficiales y anexos	Preparar los formatos aplicables a la unidad administrativa a la que pertenece y señala en el curso, el procedimiento para la entrega de la documentación en formato digital e impreso durante las revisiones de avances, así como la integración y el contenido de los formatos y anexos.	Auditor
9	Curso de capacitación.	Recibir la capacitación para el proceso de entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional.	Sujeto Obligado
10	Llenado de los Formatos Oficiales y anexos.	Elabora los formatos aplicables a la unidad administrativa a la que pertenece y anexa la documentación soporte, así como cumplir con las actividades establecidas en la normatividad aplicable previo a las revisiones de avances de entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional.	Sujeto Obligado
11	Oficio mediante el cual se les prevé a los sujetos obligados a cumplir con lo que estable la Ley.	Instruir a los sujetos obligados y a los Auditores, el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones aplicables para atender los trabajos de revisión de avances al cumplimiento del Programa General de Actividades de entrega-recepción por término e inicio de un ejercicio constitucional.	Titular OCIM
12	Oficios de requerimiento de los formatos aplicables requisitados de cada unidad administrativa.	Requerir a los sujetos obligados de la dependencia y/o Organismo Paramunicipal, para integrar, la información para la entrega de recursos humanos, materiales, financieros y los formatos aplicables a cada unidad administrativa y vigilar la actualización de la documentación correspondiente.	Auditor

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 31 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
13	Llenado de Formatos aplicables y anexa la documentación soporte de cada una de las unidades administrativas.	Preparar, proporcionar y actualizar la información, para la entrega de recursos humanos, materiales, financieros, así como formatos aplicables a su unidad administrativa y en su caso, realizar las correcciones que correspondan, llena los formatos aplicable, anexa la documentación soporte de estos y envía al auditor.	Sujeto Obligado
14	Requerimiento de formatos.	Solicita mediante Oficio, que previamente elaboró, el cual se dirige al auditor, requiriendo los formatos aplicables debidamente llenados y el proyecto del acta de entrega-recepción, de cada unidad administrativa obligada a realizar su entrega-recepción.	Titular OCIM
15	Formatos aplicables requisitados.	Recibe la información y envía al Titular OCIM en los términos solicitados por éste para su revisión.	Auditor
16	Verificación de Acta de Entrega-Recepción y Formatos Oficiales.	Recibe del Auditor, la información solicitada en el domicilio del sujeto obligado y verifica: a) Que cada formato, así como el proyecto de acta de entrega-recepción cumplan con lo establecido en normatividad aplicable. b) Que los formatos utilizados sean los que apliquen según sus actividades, asegurándose se encuentren validados por el sujeto obligado y el comité de entrega. c) Que la información esté actualizada y validada a la fecha de corte según el Programa General de Actividades de Trabajo de la dependencia o unidades administrativas.	Titular OCIM
17	Oficio de integración de paquete (Acta de Entrega-Recepción. Formatos Oficiales y anexos).	Instruye al auditor la integración del expediente (paquete) de la siguiente manera: El proyecto de Acta de Entrega-Recepción y anexos que le aplican. Adjuntar los formatos y los anexos de todas las direcciones o equivalente, recabando firmas de los responsables de dichas unidades administrativas únicamente en los anexos.	Titular OCIM
18	Integración de los documentos e información.	El Auditor Integra el expediente de entrega-recepción y recabar firmas de los servidores públicos involucrados, y envía al Titular OCI en los términos solicitados por éste para su revisión. Acta de Entrega-Recepción firmada con tinta azul en 4 tantos y 4 CD o DVD (medio magnético).	Auditor

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
19	Verificación de Acta de entrega-recepción y Agenda fecha del acto.	Verificar que la información recibida contenida en el Acta de entrega-recepción, Formatos y Anexos cumpla con lo establecido y agenda fecha del acto de entrega recepción.	Titular OCIM
20	Acto de entrega-recepción.	Realizar el acto de Entrega-Recepción dando constancia del levantamiento del acta y anexos que integran el paquete de la Entrega-Recepción.	Titular OCIM
21	Elaboración de Oficio de notificación de acta de entrega-recepción.	Notificación a la secretaria y /o Auditoria y a los servidores públicos entrante y saliente sus respectivos juegos de actas y anexos.	Titular OCIM
22	Revisión y verificación física de la información referida en el Acta de Entrega-Recepción.	Analiza y verifica el acta para determinar si realiza observaciones sobre irregularidades de la información que integra en el paquete de la Entrega-Recepción, en un plazo que no exceda de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente del acto. Determinación de las observaciones.	Servidor Público entrante
23	Elaboración de oficio y requerimiento de aclaración, al servidor público saliente.	Recibe observaciones para su diligencia.	Titular OCIM
24	Acta de comparecencia del servidor público saliente.	Desahoga la diligencia de aclaración y en caso de ser necesario otorga un plazo a quien entregó para que solvente.	Titular OCIM
25	Constancias o Acuerdos de solventación.	Analiza las constancias del expediente para emitir el acuerdo de solventación de observaciones y notifica a las partes.	Titular OCIM
26	Acta de Comparecencia, Resolución y Notificación de la misma.	En caso de no solventar, aclarar, justificar, el servidor público saliente, se turna el expediente para inicio del procedimiento administrativo.	Titular OCIM
27	Inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativas y acuerdo de conclusión.	Surte efectos la notificación de la resolución, ordena Archivar el expediente para su resguardo. Fin.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo
Procedimiento para la Entrega-Recepción por Término de
Administración



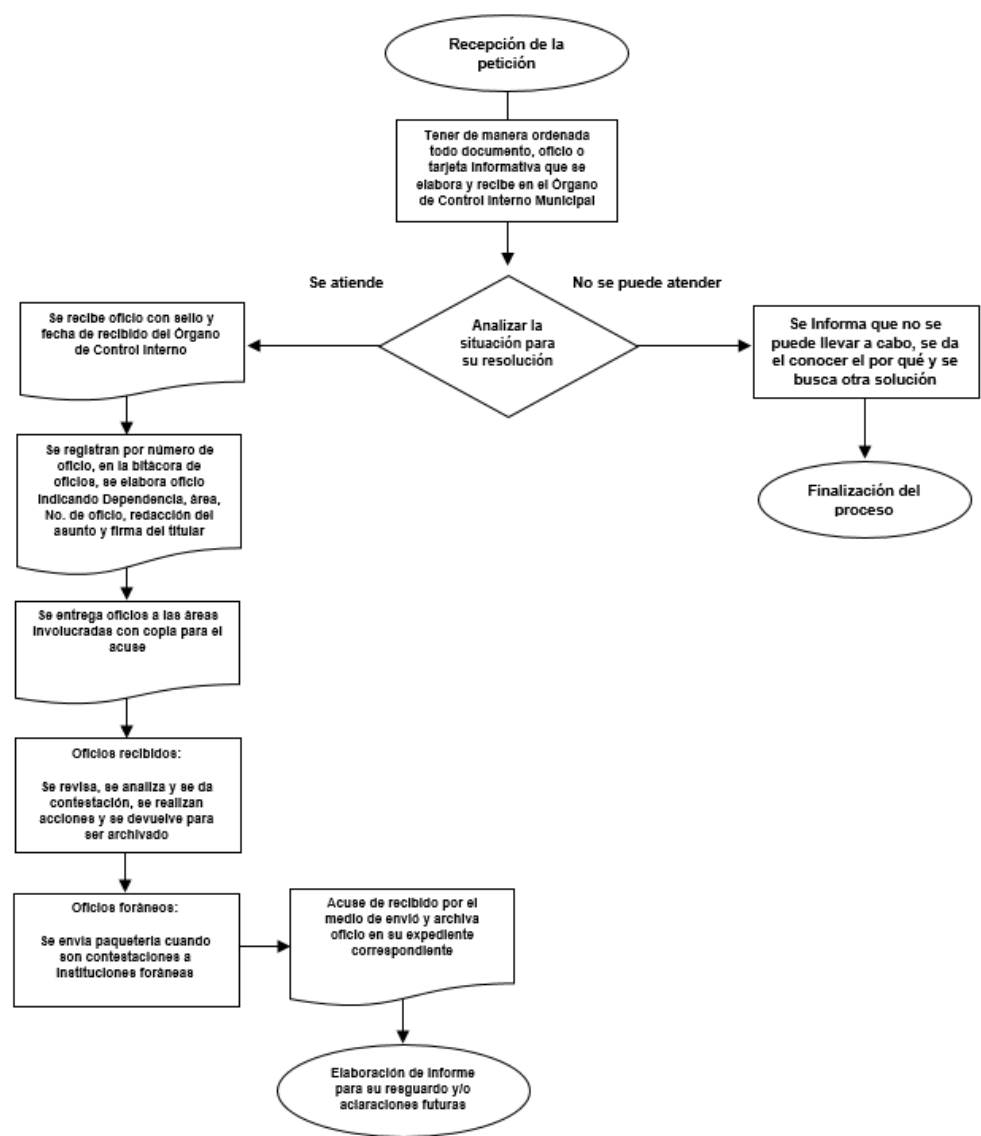
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 34 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-009
Oficialía de partes.			
OBJETIVO: Tener de manera ordenada todo documento, oficio o tarjeta informativa que se elabora y recibe en el Órgano de Control Interno Municipal o que llega como parte de la correspondencia diaria de unidades administrativas o dependencias externas.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• No se requiere presentar documentación		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 35 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se sella acuse de recibido de oficios.	Se recibe oficio con sello y fecha de recibido del Órgano de Control interno	Secretaria
2	Registro de oficios enviados.	Envío de oficios: Se registran por número de oficio, en la bitácora de oficios, se elabora oficio indicando Dependencia, área, No. de oficio, redacción del asunto y firma del titular	Secretaria
3	Se entrega oficio al área correspondiente.	Se entrega oficios a las áreas involucradas con copia para el acuse, si son área dentro del H. ayuntamiento, se agiliza la entrega, cuando son áreas foráneas, se tiene que transbordar y o buscar los medios de envío para su entrega.	Auxiliar Administrativo/auditor.
4	Análisis de oficios recibidos	Oficios recibidos: Se revisa, se analiza y se da contestación, se realizan acciones y se devuelve para ser archivado.	Titular OCIM
5	Envío de oficios por mensajería a instituciones foráneas	Oficios foráneos: Se envía paquetería cuando son contestaciones a instituciones foráneas.	Secretaria
6	Archiva expediente y resguardo	Acuse de recibido por el medio de envío y archiva oficio en su expediente correspondiente.	Secretaria

Diagrama de Flujo
Oficialía de Partes



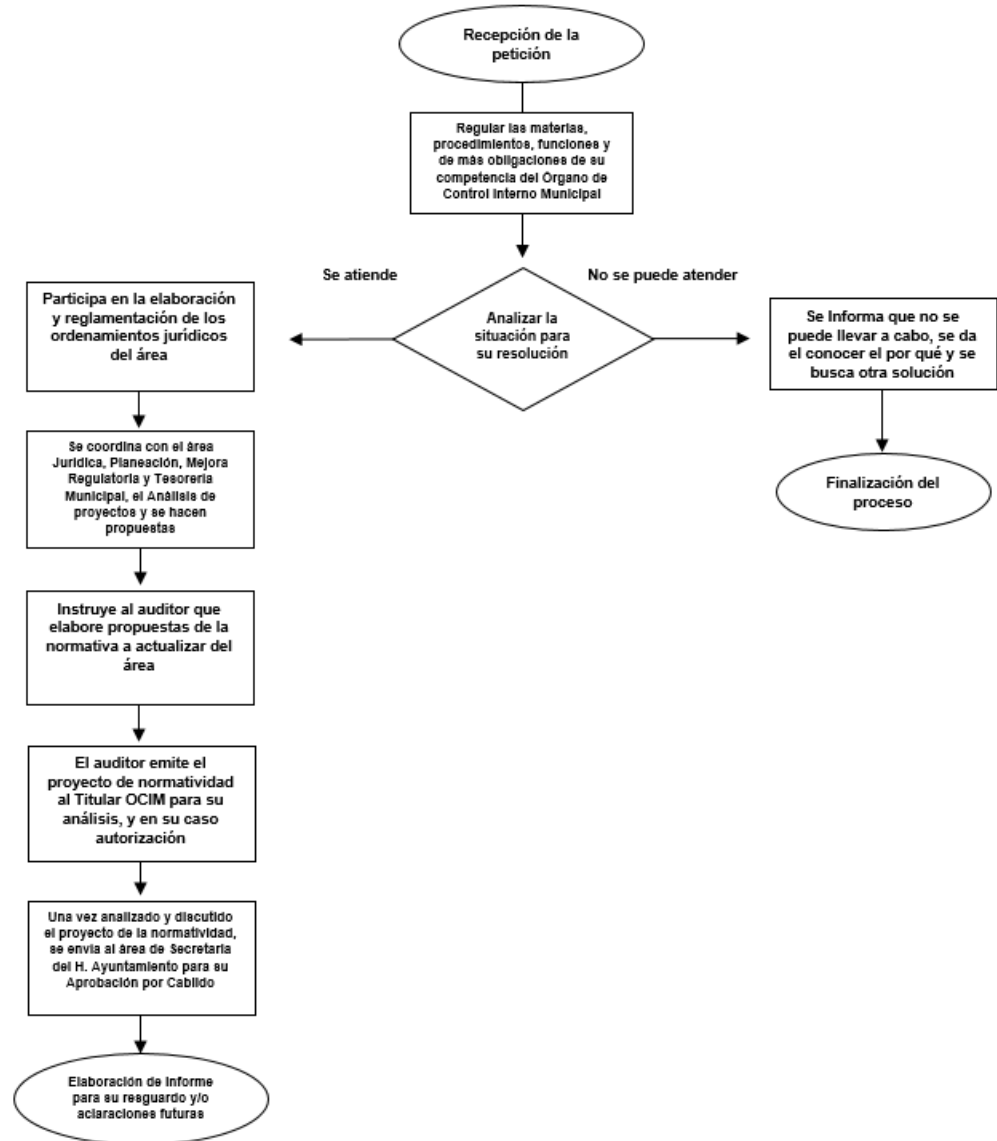
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 37 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-010
Elaboración y Actualización de Normatividad.			
OBJETIVO: Regular las materias, procedimientos, funciones y de más obligaciones de su competencia del Órgano de Control Interno Municipal.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores. • Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.		
Documentación Necesaria	• No se requiere presentar documentación		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 38 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Elaboración de proyecto del Reglamento o Manual.	Participa en la elaboración y reglamentación de los ordenamientos jurídicos del área.	Titular OCIM
2	Emisión de oficios mesa de trabajo	Se coordina con las áreas de Asuntos Jurídicos, Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y Tesorería Municipal, para el Análisis de proyectos y se hacen propuestas	Titular OCIM
3	Oficio de instrucción	Instruye al auditor que elabore propuestas de la normativa a actualizar del área.	Titular OCIM
4	Envía proyecto de normatividad	El auditor emite el proyecto de normatividad al Titular OCIM para su análisis, y en su caso autorización.	Auditor
5	Envío de oficios para su aprobación	Una vez analizado y discutido el proyecto de la normatividad, se envía al área de Secretaría del H. Ayuntamiento para su Aprobación por Cabildo.	Titular OCIM

Diagrama de Flujo
Elaboración y Actualización de Normatividad



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Órgano de Control Interno Municipal	
Página 40 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-OCIM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	OCIM-011
Procedimiento para la Entrega–Recepción (Intermedia) de los servidores públicos Titulares o Encargados de Despacho de las Áreas Administrativas de la Administración Pública Municipal de Zihuatanejo de Azueta.			
OBJETIVO: Coadyuvar en el Acto de Entrega–Recepción del despacho, documentación, bienes muebles y personal de la Presidencia y Sindicaturas; así como, con el Primer Síndico, para el caso de las Regidurías; además de participar en los actos Entrega– Recepción relativos a las Dependencias, Organismos Públicos Paramunicipal de la Administración Pública Municipal de Zihuatanejo de Azueta.			
Fundamento Legal	• Reglamento Interno del Órgano de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Organización del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Procedimientos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, vigente. • Manual para la Administración de Riesgos Institucionales, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Manual de Entrega-Recepción del Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Metodología para la Construcción de Indicadores, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, vigente. • Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales, vigente. • Políticas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gurrero, vigente. • Criterios para la Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. • Criterios para la Elección de Indicadores de los programas presupuestarios, mediante los criterios CREMAA. • Procesos de validación de Indicadores.		

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Órgano de Control Interno Municipal		
Página 41 de 43	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2124-MP-OCIM

	• Procesos de aprobación y valoración de Indicadores.
Documentación Necesaria	• Presentar formatos previamente rellenados de entrega – recepción • Copia del INE • Nombramiento impreso

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Elaboración de Oficio	Elabora y entrega oficio dirigido al Órgano de Control Interno Municipal, mediante el cual solicita la participación de la autoridad competente en el acto de Entrega-Recepción, del área administrativa a su cargo y obtiene acuse de recibo.	Servidor público saliente
2	Recepción de solicitud.	Recibe y analiza la solicitud para conocer el área administrativa que será sujeta de Entrega Recepción, y elabora oficio dirigido al Titular del Área Administrativa, indicando fecha y hora para el Acto de Entrega-Recepción correspondiente.	Auditor
3	Autorización de Oficio	El titular del Órgano de Control Interno Municipal, Recibe, revisa y en su caso autoriza mediante su firma en el oficio.	Titular OCIM
4	Notificación de oficio	El auditor recibe oficio debidamente firmado, y notifica al servidor público saliente, el día y la hora en que participará en el Acto de Entrega-Recepción.	Auditor
5	Acuse de oficio	Recibe oficio y otorga acuse correspondiente.	Servidor Público Saliente
6	Recibe acuse de recibido	Recibe acuse de recibido y archiva; agenda el día y hora del Acto de Entrega-Recepción; acude a la oficina del Servidor Público Saliente conforme al registro de la agenda, para apoyar o participar en la Entrega-Recepción del área administrativa.	Auditor
7	Desarrollo del Acto	Recibe acompañado de un testigo al representante del Órgano de Control Interno Municipal, así como al Servidor Público Entrante y su testigo, para el Acto de Entrega-Recepción del área administrativa a su cargo. El representante del Órgano de Control Interno Municipal inicia el desarrollo de la entrega recepción, solicitando al servidor público saliente	Servidor Público Saliente

		exhiba y entregue al Servidor Público Entrante sellos y llaves que se enlistan en los formatos “Relación de Sellos Oficiales” y “Relación de Llaves” respectivamente; posteriormente, requisita en el Acta de Entrega-Recepción con los datos de los testigos que participan en el acto, domicilio del área administrativa que se entrega y en su caso, observaciones, para generar el paquete electrónico del Acta de Entrega-Recepción y los Formatos Anexos a la misma, a efecto de imprimir cuatro tantos de la citada Acta y realizar el respaldo en igual número de discos magnéticos. El acto culmina con la firma al margen derecho y al calce del Acta de Entrega-Recepción y entrega de un acta y un disco magnético al representante de la Primera Sindicatura, Órgano de Control Interno Municipal, Servidor Público Saliente y al Servidor Público Entrante	
8	Acta de Entrega Recepción	Obtiene el Acta de Entrega-Recepción debidamente firmada y en disco magnético y en su caso, determina si debe remitir copia alguna o no, entonces archiva en el expediente de Entrega Recepción. Fin	Auditor

Diagrama de Flujo

Procedimiento para la Entrega–Recepción (Intermedia) de los servidores públicos Titulares o Encargados de Despacho de las Áreas Administrativas de la Administración Pública Municipal de Zihuatanejo de Azueta

